

Procedimiento de Admisión y Matrícula

Estudios de Formación Permanente (Títulos Propios) – Facultad de Psicología



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



Paso 1: Preinscripción

Plazos

- Admisión continuada: desde febrero hasta agotar plazas.
- Confirmar fechas concretas [aquí](#).

Plataforma de preinscripción

- <https://www.ucm.es/cfp/procedimiento>

Acceso

Información completa [aquí](#).

Según procedencia de estudios, requerirá de autorización excepcional del Centro de Formación Permanente.

Documentación exigida

Información completa [aquí](#).

- **Todos los estudiantes:**
 - DNI o NIE. Pasaporte para extranjeros.
 - Currículum Vitae
 - Título académico requerido
 - Certificación académica personal oficial
- **Estudiantes ajenos al EEES:**
 - El título académico estará apostillado o legalizado por vía diplomática.

**Cualquier documento no emitido en español debe acompañarse de su traducción jurada.*

Paso 2: Matrícula

Plazos

- Plazo único: **octubre de cada año**.
- Confirmar fechas con la Oficina de Postgrado o Dirección del título.

Procedimiento y plataformas

A. Gestión de cuenta UCM:

- Para su creación: [Active su cuenta](#).
 - Para su recuperación (usuario y/o contraseña): [Recupere su cuenta](#).
- Soluciones a problemas frecuentes en la página 2 de este documento.*

B. Realización de matrícula:

- La **automatricula** se realizará, con su cuenta UCM, desde: geaportal.ucm.es, opción: **Matrícula en Títulos Propios**.
- Siga los pasos de las diferentes pantallas (selección el módulo único y escoja forma de pago).
- Al final del proceso, se obtendrá un resguardo de matrícula y una carta indicando la documentación que debe aportar a *documatricula* (ver paso 3).

Paso 3: Entrega de documentación

Plazos

- Según normas de matrícula (un mes desde realización de matrícula).

Plataforma de entrega

- documatricula.ucm.es

Documentación exigida

Información completa [aquí](#).

- **Todos los estudiantes:**
 - DNI o NIE. Pasaporte para extranjeros
 - Mandato SEPA firmado si la modalidad de pago es por domiciliación bancaria
- **Estudiantes nuevos en la UCM:**
 - Procedentes de **universidades españolas o europeas**: Título, SET, o Resguardo de abono de tasas
 - Procedentes de **universidades ajenas al EEES**: homologación, certificado de equivalencia, o título apostillado o legalizado por vía diplomática
 - Certificación académica personal oficial

**Cualquier documento no emitido en español debe acompañarse de su traducción jurada.*

Datos de Interés

Contactos

Asuntos administrativos

- Oficina de Postgrado
 - ✉ ofipostgrado@ucm.es
 - ☎ + 34 91 394 31 70
 - 📍 Pabellón Central (planta baja).
Facultad de Psicología.
Campus de Somosaguas.

Asuntos académicos

Contactar con la dirección. Encontrará los datos de contacto en la columna de la derecha en la web del programa.

Másteres de Formación Permanente

- [Inteligencia Emocional e Intervención en Emociones y Salud](#)
- [Neuropsicología Clínica](#)
- [Psicooncología y Cuidados Paliativos](#)
- [Psicología Clínica, Legal y Forense](#)
- [Psicología Clínica, Práctica Profesional](#)

Diploma de Especialización

- [Intervención en la Ansiedad y el Estrés](#)

Títulos de Experto

- [Psicología del Testimonio](#)
- [Terapia Familiar Sistémica](#)

Ámbito Académico

➤ ¿Cómo creo o recupero mi cuenta UCM?

Tras la carta de admisión, le habrá llegado a su correo un código de activación para la creación de cuenta UCM. **Debe esperar 24 horas para crear su cuenta.** Tras ese periodo, podrá generarla desde: <https://idm.ucm.es/perl/idmActivarAuth.pl>.

En caso de que el código de activación no sea válido o no haya recibido el correo, seleccione la opción: **Si NO dispone de un Código de Activación** y elija el tipo de documento junto con el número del mismo que utilizó al realizar la preinscripción. **Se le enviará un nuevo código de activación enviar a la dirección de correo alternativa** (con la que realizó la preinscripción). Una vez haya creado su cuenta, **deberán pasar de nuevo 24 horas** para que se active y pueda hacer cualquier trámite.

Si ya ha creado su cuenta y no recuerda su usuario o contraseña, siga el mismo procedimiento indicado con anterioridad desde el siguiente enlace: <https://idm.ucm.es/perl/idmResetPwdAuth.pl>

➤ ¿Cómo solicito mi carné de estudiante?

El carné de estudiante (llamada **Tarjeta Universitaria Inteligente** o TUI) debe solicitarla online desde <https://www.ucm.es/tui-ucm>. A principios de cada curso académico existe un punto de emisión presencial en la Facultad de cc. Económicas (Campus de Somosaguas).

Si tiene **problemas** para tramitarla (en ocasiones, ocurre para los estudios de formación permanente), póngase en contacto con la Biblioteca María Zambrano ([aquí](#)).

➤ ¿Cómo solicito reconocimiento de créditos?

Si va a cursar un máster oficial, puede solicitar reconocimiento de créditos de asignaturas por otros estudios (licenciatura u otro título de máster o postgrado, pero NUNCA de grado). Para ello deberá:

1. Seleccionar en la *automatricula* las asignaturas a reconocer.
2. Solicitar el Reconocimiento según se indica [aquí](#).

Ámbito Económico

➤ ¿Cuánto cuesta un máster oficial en la UCM?

Dependerá del programa y su situación legal en España. Consulte en: <https://www.ucm.es/informacion/precios-masters>
Los programas tienen entre 60 y 90 ECTS, siendo el precio por ECTS el siguiente:

Precio (€/ECTS)	Máster Oficial	Máster en PGS
Espanoles y Comunitarios	45,02	20,68
Extranjeros no comunitarios SIN residencia en España	84,07	169,21

Adicionalmente, en cualquier caso habrá que sumar:

- **Servicios de Secretaría:** Gastos de Secretaría: **6,11 €** + Apertura de expediente (sólo si inician estudios): **27,54 €**
- **Seguro Escolar** (menores de 28 años de nacionalidad española o residentes legales en España): **1,12 €**

➤ ¿Cuánto cuesta un programa de formación permanente (título propio) en la UCM?

Cada programa tiene un coste diferente. Debe acceder a la página del curso donde esté interesado para conocer su precio. [Aquí](#) tiene toda la oferta formativa de la Facultad.

➤ ¿Dónde puedo encontrar información sobre becas?

Dependerá del tipo de estudios que curse. Para más información, póngase en contacto con la Unidad de Becas [aquí](#).

➤ ¿Cómo puedo pagar online un recibo?

Acceda al [Gestor Académico \(GeA\)](#). -> Otros servicios (Portal de Servicios GeA) -> En la columna izquierda: Matrícula -> **Gestión de mis recibos**. Desde dicha página podrá ver los programas en que se ha matriculado, y proceder al pago de los recibos pendientes, siempre y **cuando no hayan vencido y estén próximos a su vencimiento** (generalmente, entre 7 y 10 días antes de su vencimiento). Podrá pagar por tarjeta de crédito (*clickando* en el símbolo del dólar).

➤ Me ha vencido un recibo... ¿Cómo puedo pagarlo?

Escriba a la Oficina de Postgrado (ofipostgrado@ucm.es) para que podamos regenerar su recibo.

➤ ¿Cómo me descargo la Orden SEPA?

Acceda al [Gestor Académico \(GeA\)](#). -> Otros servicios (Portal de Servicios GeA) -> En la columna izquierda: Matrícula -> **Mi resumen de matrícula y recibos**. Navegue hasta el final de dicha página, y podrá descargárselo desde el botón llamado "Mandato". Firmelo, y súbalo a [documatricula](#).